

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28466** *INBELCO ASISTENCIA TÉCNICA, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución número 165/10, a instancia de Pablo Avellaneda Fernández y otros, contra Inbelco Asistencia Técnica, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 112.191.99 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 13 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100067776-1